



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 2.604 / -

MAT: APRUEBA
ANEXO DE
CONTRATO.-

LAJA, 05 MAYO 2014

VISTOS:

- 1.- Ordinario N° 06 de fecha 02.04.14 de la directora administrativa del internado liceo A-66 "Héroes de la Concepción", debidamente autorizado por el Director del Departamento de Educación Municipal.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 769 del 02.06.97 que aprueba contrato de trabajo con el Sr. Osvaldo Ernesto Muñoz Parra, celebrado con fecha 19.05.97.
- 3.- Decretos alcaldicios N° 774 del 02.03.98, N° 351 de fecha 03.03.00, N° 505 de fecha 23.02.11 que aprueban modificaciones de contrato de trabajo con el Sr. Osvaldo Ernesto Muñoz Parra.
- 4.- Anexo de Contrato de fecha 01/04/14
- 5.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE** anexo de contrato de trabajo de fecha 01 de abril de 2014 suscrito entre la Municipalidad de Laja - Departamento de Educación Municipal y don Osvaldo Ernesto Muñoz Parra, Rut N° _____ que incorpora un bono por compensación de turno de noche, equivalente a la suma de \$25.000 (veinticinco mil pesos), a contar del 01 de abril al 31 de diciembre del 2014, en lo demás se conserva sin modificaciones.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



José Pinto Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- Daem (4)
- Archivo SSMM/ ✓